

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., dieciocho (18) de octubre de dos mil veintidós (2022).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2016 00549 00

Vista la documental que antecede, el despacho dispone,

Oficiar al Banco Agrario de Colombia, para que informe sobre el estado y existencia del título no. 400100008515542, por el valor de \$9.000.000,00 m/cte., consignado a orden a esta sede judicial para que sea parte dentro del proceso de la referencia, toda vez que, conforme al informe de títulos el depósito judicial no se encuentra. Oficiése.

Notifíquese (1),

La Jueza,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en estado No. 168 de fecha 19 de octubre de 2022.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria